

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD PARRAL

PARRAL, 28 de abril de 2011.-

DECRETO

Nº. 244 /

VISTOS:

- 1) Las Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas, Planos, Anexos y demás antecedentes de la Licitación Pública, denominada "CONSTRUCCION DE UN NIVEL MEDIO EN SALA CUNA LOS OLIVOS".
- 2) El Contrato Ad-referéndum, de fecha 20 de Agosto de 2009.
- 3) El Decreto N° 553, de fecha 01 de septiembre de 201,9 que aprueba contrato Ad-referéndum.
- 4) Modificación de contrato de fecha 17 de noviembre de 2009.
- 5) Decreto N° 645, de fecha 18 de noviembre de 2009 que aprueba modificación de contrato.
- 6) Decreto que designa comisión de recepción provisoria de fecha abril de 2011.
- 7) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALGALDE DE PARRAL

DECRETO:

- 1° APRUÉBESE, a contar del 28 de Abril del 2011, ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA, del proyecto "CONSTRUCCION DE UN NIVEL MEDIO EN SALA CUNA LOS OLIVOS".
- 2° ACÉPTESE; nueva boleta de garantía por la correcta ejecución de la obra por un plazo de 14 meses.

3° DEVUÉLVASE; boleta de garantía, la cual cauciona el fiel cumplimiento de contrato.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. Con los antecedentes que corresponda a la carpeta de Contraloría General de la República, Región del Maule, para archivo.

IUE/JCS/AAM/cam.

DISTRIBUCIÓN

- Carpeta Contraloría General de la República

JANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

- Control
- Archivo Oficina de Partes
- Archivo Obras Municipales (2)
- Archivo Secplan
- Archivo Jurídico